



*Universidad Distrital
Francisco José de Caldas*

RESOLUCIÓN No. 263 DEL 10 JUN 2015

Por medio de cual se concede un avance a un docente por concepto de pago de honorarios para el invitado Dr. Yves Martin de la Universidad de la Reunión - Francia; quien apoyará el desarrollo del Seminario doctoral: Elementos en didáctica de la matemática, dirigido a estudiantes del DIE-UD.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el programa Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital – DIE UD, busca acrecentar y afinar la cooperación inter-universitaria a través de la creación de redes y convenios interinstitucionales, basados en la solidaridad universitaria para establecer nexos entre diversas instituciones educativas y científicas de orden superior en el mundo.

Que el 29 de Octubre de 2004 se firmó el acuerdo de creación del programa de Doctorado en Educación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que mediante el convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad del Valle y la Universidad Distrital, se creó el programa Interinstitucional de Doctorado en Educación, cuya finalidad entre otras, es *“Desarrollar las actividades de investigación, docencia y extensión que requiere el programa”* y *“Fomentar el intercambio de información documental y bibliográfica, resultados y avances de proyectos de investigación, cursos, textos y otros materiales educativos, bases de datos y archivos”*.

Que en las actividades del **DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN de la Universidad Distrital DIE - UD**, se tiene programada la realización del Seminario Doctoral: Elementos en didáctica de la matemática, dirigido a estudiantes del DIE-UD.

Que existen recursos para cubrir la realización del evento académico y serán con cargo al rubro **Inversión: Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados**, según la programación presupuestal aprobada para la vigencia 2015.

En mérito de lo expuesto,



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

263 10 JUN 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Conceder avance a nombre del profesor de planta **MARTÍN EDUARDO ACOSTA GEMPELER** identificado con **C.C. 79335447 de Bogotá**, por valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$1.933.050.00)**, por concepto de pago de honorarios para el invitado Dr. Yves Martin de la Universidad de la Reunión - Francia; quien apoyará el desarrollo del Seminario doctoral: Elementos en didáctica de la matemática, dirigido a estudiantes del DIE-UD; dicha actividad académica se llevará a cabo entre el 15 y el 17 de junio de 2015

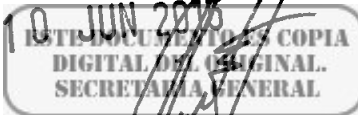
Concepto	Valor
Pago de honorarios para el invitado Dr. Yves Martin	\$1.933.050.00
TOTAL	\$1.933.050.00

ARTÍCULO 2º. El rubro del cual deberá debitarse dicho pago es: **Inversión Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados**, con cargo al certificado de Disponibilidad Presupuestal que resulte de la solicitud de necesidad No. 4101 del 01 de junio de 2015.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los



CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ
Rector (E)

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROYECTO	Mariela Sierra Castellanos	Contratista Rectoría	
REVISO	Johnny Alexander Uribe Ochoa	Asesor Rectoría	
APROBO	Johnny Alexander Uribe Ochoa	Asesor Rectoría	